



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A FORMADOR/A DEL ÁREA PROFESIONAL DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACION Y OBRA CIVIL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN GARANTÍA JUVENIL “RECUPERACIÓN PATRIMONIO Y PAISAJE CULTURAL DE ALHAMA”**

---

**LISTA DEFINITIVA  
FORMADOR/A**

La Comisión de Selección acuerda lo siguiente:

Primero.- Finalizado el plazo de reclamaciones contra los resultados finales obtenidos en la valoración de méritos y entrevista del proceso selectivo de referencia, que fueron publicadas en el tablón de anuncios y página web municipal en fecha 17 de marzo de 2021, sin que conste en el Registro General de este Ayuntamiento reclamaciones presentadas, se eleva a definitiva las calificaciones de la valoración de méritos y entrevista obtenida por la persona aspirante al puesto de Formador/a, y se ordena su publicación con el siguiente detalle:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	Valoración Méritos	Nota Entrevista	NOTA FINAL
1	NOSTI IZQUIERDO, ENRIQUE JESÚS	***3279**	14,74	5,000	19,740

Segundo.- La Comisión de Selección, de conformidad con el decreto de Alcaldía núm. 1.087, de fecha 1 de marzo de 2021, propone la contratación a favor del único aspirante **don Enrique Jesús Nosti Izquierdo, como Formador** del citado Programa.

Tercero.- Publicar el acuerdo en el tablón de anuncios y página web municipal.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los efectos de la notificación individualizada a cada una de las personas aspirantes.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la citada Ley 39/2015, contra la presente resolución se podrá presentar recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Alhama de Murcia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en la página web del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Alhama de Murcia, a [fecha y firma] de marzo de 2021

El Secretario de la Comisión de selección,